

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

El presente documento de posición institucional tiene como finalidad exponer la opinión y postura de esta dependencia denominada Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, ante los resultados del **Informe Final de Evaluación** del Programa E012-Educación Superior UAEQROO de acuerdo con el **Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025**. Dicho documento está fundado en los resultados, hallazgos, conclusiones, recomendaciones, debilidades, oportunidades y amenazas derivadas de la evaluación entregada, por lo que se expresa de manera clara y objetiva la factibilidad de atender las recomendaciones sugeridas, en el marco de lo que se expresa a continuación:

Datos de la Evaluación:

Nombre del Programa o Fondo evaluado:	E012- Educación Superior UAEQROO
Tipo de evaluación:	Consistencia y resultados
Ejercicio fiscal evaluado:	2024

I. Comentarios generales.

La evaluación del programa presupuestario E012 – Educación Superior UAEQROO permitió identificar un desempeño institucional favorable, evidenciado por avances en indicadores clave como la retención escolar, la matrícula de nuevo ingreso y la eficiencia terminal. Estos resultados reflejan el compromiso de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo con la mejora continua de la calidad educativa y la consolidación de sus procesos académicos. No obstante, se observaron retos en los indicadores de cobertura y absorción, los cuales se atribuyen a factores externos como el crecimiento de la oferta educativa privada en la región y las dinámicas del mercado laboral que influyen en la decisión de los jóvenes de continuar sus estudios superiores.

De igual manera se detectan áreas de oportunidad en cuanto al fortalecimiento de la perspectiva de género y la caracterización de beneficiarios para incrementar el impacto del programa.

El proceso de evaluación se desarrolló mediante una revisión integral de los componentes de diseño, implementación y resultados del programa, utilizando la metodología de evaluación de desempeño institucional. Esta metodología permitió analizar los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, contrastando las metas establecidas con los resultados alcanzados. Asimismo, se valoraron aspectos fundamentales como la alineación del programa con los objetivos estratégicos institucionales, la claridad del diagnóstico, la definición del problema público, y la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Se realizó también un análisis de los instrumentos utilizados para medir la satisfacción de la población atendida y la caracterización de los beneficiarios, lo que permitió identificar fortalezas en la implementación del programa, así como áreas de

oportunidad. Entre estas últimas, se destaca la necesidad de fortalecer la perspectiva de género en el diseño del programa y mejorar la recolección de información sobre las características socioeconómicas de los beneficiarios, con el fin de incrementar el impacto del programa en términos de equidad y acceso.

El equipo evaluador desempeñó su labor con profesionalismo y rigor técnico, demostrando dominio metodológico en la aplicación del marco lógico y en el análisis de los indicadores. Su trabajo se caracterizó por una revisión crítica y equilibrada, que permitió identificar con claridad las fortalezas y debilidades del programa, y formular recomendaciones pertinentes para su mejora. La interpretación de los resultados fue precisa y fundamentada, lo que contribuyó a generar insumos valiosos para la toma de decisiones institucionales.

Por su parte, el área coordinadora brindó asesoría técnica constante y recomendaciones oportunas que facilitaron el desarrollo eficiente y ordenado del proceso de evaluación. Su acompañamiento fue clave para garantizar la comprensión metodológica por parte del equipo evaluador y para fortalecer la calidad del análisis realizado, lo que se traduce en un ejercicio de evaluación robusto y alineado con los principios de mejora continua y rendición de cuentas.

II. Comentarios específicos.

La evaluación del programa E012 refleja un ejercicio institucional serio y comprometido con la mejora continua. Los hallazgos muestran que la universidad ha logrado avances importantes en indicadores académicos como la retención escolar y la eficiencia terminal, lo cual evidencia una gestión educativa eficaz. Sin embargo, los retos en cobertura y absorción indican que aún existen barreras estructurales y contextuales que limitan el acceso a la educación superior, especialmente en sectores vulnerables.

Las recomendaciones emitidas son pertinentes y estratégicas, ya que apuntan a fortalecer dimensiones clave del programa, como la equidad de género, la focalización de apoyos y el uso de herramientas de evaluación más representativas. Estas sugerencias no solo buscan mejorar el desempeño institucional, sino también garantizar que el impacto del programa sea más inclusivo y sostenible.

Desde el enfoque FODA, se observa un equilibrio entre fortalezas internas —como la alineación estratégica y la transparencia— y oportunidades externas —como el uso de datos para mejorar la focalización—. No obstante, las debilidades relacionadas con la falta de información socioeconómica y la limitada perspectiva de género deben abordarse con urgencia. Las amenazas externas, como la competencia educativa privada y la atracción laboral, requieren respuestas institucionales innovadoras que fortalezcan el valor de la educación superior pública.

Finalmente, la evaluación del programa presupuestario E012 – Educación Superior

ANEXO E

UAEQROO constituye un ejercicio valioso de análisis institucional, que permite reconocer logros, identificar áreas de mejora y orientar decisiones estratégicas. El desempeño académico positivo, junto con la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, refleja una gestión comprometida con la calidad educativa. No obstante, para incrementar el impacto del programa, es necesario fortalecer la equidad, mejorar la caracterización de beneficiarios y responder de manera proactiva a los desafíos del entorno. La evaluación, además de cumplir con su función técnica, se convierte en una herramienta de transformación institucional

III. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección General de Planeación
Nombre del responsable de la unidad administrativa:	Mtra. Vanessa Alcalá Romero
Nombre del responsable del programa:	Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo
Nombre de los integrantes de la comisión de evaluación:	Mtra. Vanessa Alcalá Romero Lic. Christian Wilson Delgado Catzim Lic. David Alejandro Cab Mendoza
Otros (Especifique):	

FIRMA(S) Y SELLO



Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo
Rectora



ANEXO B DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA EMISIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO

REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre de la Evaluación:
Fondo o Programa Evaluado:
Dependencia:
Ejercicio Fiscal Evaluado:
Año del Programa Anual de Evaluación:

Evaluación de consistencia y resultados

E012 - Educación Superior UAEQROO

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

2024

2025

No.	Recomendación emitida en el Informe de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar para el cumplimiento del ASM	Clasificación del ASM	Área responsable de atender	Fecha de término (MM/AAAA)	Resultados esperados	Documento probatorio y ubicación electrónica	Comentarios
1	Documentar de manera más específica los procedimientos de entrega de apoyos, que proporcionen apoyos, procedimientos con base bienes o servicios, asegurando su bienes o servicios, serán en la metodología y estandarización y sistematización.	Las áreas de la institución documentar los procedimientos de entrega de apoyos, que proporcionen apoyos, procedimientos con base bienes o servicios, serán en la metodología y acompañados por el área formatos establecidos por de gestión de la calidad el departamento de para la documentación de gestión de la calidad sus procedimientos	Documentar las áreas de la institución Documentar los procedimientos de entrega de apoyos, que proporcionen apoyos, procedimientos con base bienes o servicios, serán en la metodología y acompañados por el área formatos establecidos por de gestión de la calidad el departamento de para la documentación de gestión de la calidad sus procedimientos	Institucional	Dirección General de Servicios Estudiantiles y Dirección General de Planeación	jul-26	Procedimientos documentados y disponibles en la página del SIGC	Procedimientos y documentados y disponibles en la dirección electrónica https://universidadqroo.sharepoint.com/sites/SGC	
2	Documentar formalmente el uso del SUGA y demás sistemas, incluyendo manuales, reportes y evidencia de validación de información.	La Dirección General de Desarrollo de Sistemas documentará formalmente el manual de usuarios del SUGA	Documentar los manuales de usuarios del SUGA	Institucional	Dirección General de Tecnologías de la Información, Dirección General de Administración y Finanzas y Dirección General de Planeación	nov-26	Manuales desarrollados	Manual del usuario del SUGA	
3	Hay que asegurar que los indicadores de seguimiento incluyan desagregación por género y otros criterios relevantes.	La Dirección General de Planeación, mediante el de seguimiento la departamento de desagregación por género seguimiento y evaluación incluirá en los indicadores de seguimiento la desagregación por género	Incluir en los indicadores Específico de seguimiento la desagregación por género	Específico	Dirección General de Planeación	jul-26	Indicadores desagregados género	Información estadística por disponible en la página https://universidadqroo.sharepoint.com/sites/SGC	

Elaboró
Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Revisó
Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Autorizó
Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo

Sellos

